



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

1309*Anuncio de formalización del contrato de servicios de prensa local y publicación de noticias relacionadas con la actuaciones realizadas por el Ajuntament de Son Servera*

PROCEDIMIENTO NEGOCIADO. TRAMITACIÓN ORDINARIA.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Son Servera.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: Expediente de contratación núm. 21-2015
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.sonservera.es/>

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: contrato de servicios
- b) Descripción: servicios de prensa local y publicación de noticias relacionadas con las actuaciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento de Son Servera.
- c) CPV (Vocabulario común de contratos): 79342200-5 servicios de promoción

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: negociado

4. Valor estimado del contrato:

23.140,50 euros IVA excluido.

5. Presupuesto base de licitación.

Importe neto: 23.140,50 euros. Importe total: 28.000,00 euros

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 26.01.2016
- b) Fecha de formalización del contrato: 02.02.2016
- c) Contratista: TURISMO 2007 S.L. CIF: B07623051
- d) Importe de adjudicación. Importe neto 23.057,85 euros. Importe total: 27.899,99 euros
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria:

Sobre 2. Oferta económica.

Empresa licitadora	Oferta económica presentada	Ponderación (60 puntos)
TURISMO 2007 S.L.	23.057,85 IVA excluido	60 puntos





Sobre 3. Oferta técnica.

Empresa licitadora	Compartir las noticias publicadas por el Facebook del Ayuntamiento de Son Servera en el Facebook de la adjudicataria (20 puntos)	Diseño y publicación de un boletín trimestral propio del Ayuntamiento. El boletín debe tener 8 páginas a color y deberá hacer 500 ejemplares (20 puntos)	Ponderación (40 puntos)
TURISMO 2007 S.L.	Ofrece compartir las noticias formuladas por el Facebook del Ayuntamiento de Son Servera en el Facebook del Cala Millor 7 (20 puntos)	Ofrece diseñar y publicar un boletín trimestral propio del Ayuntamiento. El boletín debe tener 8 páginas a color y deberá hacer 500 ejemplares (20 puntos)	40 puntos.

Son Servera, 8 de febrero de 2016

La alcaldesa
Natalia Troya Isern

